



(**) Para matricular Pre-cálculo el estudiante debe antes aprobar MM-100 MATEMÁTICA PARA NIVELACIÓN

(***) Para matricular Español el estudiante debe antes aprobar LL-100 ESPAÑOL PARA NIVELACIÓN

Total Asignaturas: 62

Total de Unidades Valorativas: 235

Como requisito de graduación el estudiante deberá cumplir con:

- 1.- Haber acumulado por lo menos 200 puntos coprogramáticos.
- 2.- Haber cursado y aprobado al menos tres materias del bloque de asignaturas electivas, una de las cuales deberá ser Educación Ambiental.
- 3.- Seleccionar un área de Orientación Profesional.
- 4.- Haber finalizado exitosamente su Práctica Profesional Supervisada (800hrs).



PERFIL PROFESIONAL

El Ingeniero en Tecnología de la Información y las Comunicaciones formado en la Universidad de San Pedro Sula será un profesional capacitado para analizar, diseñar, implementar, evaluar y administrar proyectos que involucren tecnologías de la información y de la comunicación, teniendo en cuenta su impacto local y global en las organizaciones y en la sociedad para orientar responsablemente su funcionamiento.

CONOCIMIENTOS

- Gestión de tecnologías telemáticas para redes de área local, metropolitana y área amplia interconectadas físicamente o de manera inalámbrica, así como Internet e intranets.
- Auditorías de diseño de redes y de seguridad informática.
- Diseño, desarrollo, puesta en práctica y mantenimiento de servicios de comunicaciones.
- Gestión de arquitecturas y protocolos de comunicación.
- Diseño, implantación y administración de redes y sistemas para transmisión de datos.



USAP

UNIVERSIDAD DE SAN PEDRO SULA

Bloque de Asignaturas Electivas de Formación General

CÓDIGO	ASIGNATURA	U.V.	REQUISITOS
AG-106	² EDUCACIÓN AMBIENTAL	3	NINGUNO
EA-101	EDUCACIÓN ARTÍSTICA	3	NINGUNO
EF-101	EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES	3	NINGUNO
LL-102	TÉCNICAS DE REDACCIÓN	3	NINGUNO
HH-301	REALIDAD SOCIOECONÓMICA DE HONDURAS	3	NINGUNO
HH-306	ENTORNO EMPRESARIAL	3	NINGUNO
II-406	CALIDAD TOTAL	3	NINGUNO
AT-207	EMPRESAS TURÍSTICAS	3	NINGUNO
HH-307	PENSAMIENTO CRÍTICO Y CREATIVO	3	NINGUNO

Bloque de Asignaturas Electivas de Orientación Profesional

CÓDIGO	ASIGNATURA	U.V.	REQUISITOS
ÁREA DE RECURSOS HUMANOS			
IA-601	GERENCIA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN I	4	IA-106
IA-602	GERENCIA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN II	4	IA-601
ÁREA DE PRODUCCIÓN			
IA-603	DISEÑO DE INFRAESTRUCTURA DE REDES	4	IA-106
IA-604	CONFIGURACIÓN E INTEGRACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE REDES	4	IA-603

El estudiante escogerá un área de orientación profesional para cursar las dos asignaturas que le corresponden.

PLAN DE ESTUDIO

Ingeniería en Tecnología de la Información y las Comunicaciones